

Declaración sobre la Tolerancia de Riesgo de BHP Foundation

Esta Declaración sobre la Tolerancia de Riesgo busca apoyar la toma de decisiones definiendo la tolerancia de BHP Foundation (**Fundación**) por aprovechar las oportunidades y evitar el riesgo para que, junto con nuestras organizaciones asociadas, podamos trabajar para obtener resultados transformadores y sostenidos que hagan frente a los retos sociales y medioambientales más complejos del mundo, en consonancia con *Nuestro Compromiso*.

Hemos utilizado los siguientes términos para describir la relatividad de nuestra tolerancia de riesgo:

Tolerancia de riesgo	Descripción
Evitar riesgos	Áreas de riesgo en las que, por su importancia, procuramos mantener un entorno fuerte para la mitigación de riesgos.
Encontrar el equilibrio	Áreas de riesgo en las que intentamos buscar el equilibrio entre las oportunidades y las amenazas planteadas por cualquier decisión determinada.
Buscar oportunidades	Áreas de riesgo en las que es necesario asumir riesgos calculados para obtener beneficios o aprovechar oportunidades potenciales.

Área de Riesgo / Tolerancia de Riesgo	Declaración sobre la Tolerancia de Riesgo
Hacer frente a los retos cruciales del desarrollo sostenible	<p>Propósito: Actuamos con coraje en nuestras decisiones estratégicas con el fin de generar resultados positivos en algunos de los desafíos de desarrollo sostenible más cruciales del mundo y relevantes para el sector de los recursos.</p>
Buscar oportunidades	<p>Enfoque: <i>Abordaremos temas difíciles, que requieren un compromiso de largo plazo y soluciones únicas e innovadoras. Nuestro compromiso y motivación serán inquebrantables. Apoyaremos la toma de decisiones basada en evidencia y actuaremos con agilidad en la búsqueda de nuestros objetivos. Seremos coherentes con nuestra estrategia para evitar que nuestro impacto corra el riesgo de diluirse. Reconocemos que en ciertas ocasiones una respuesta efectiva a las crisis puede exigir intervenciones que exceden las estrategias individuales del Programa, sin dejar por ello de estar en consonancia con Nuestro Compromiso.</i></p>
Proyectos y Programas catalizadores	<p>Propósito: Reconocemos que los Programas catalizadores, y los Proyectos que los componen, son complejos y conllevan riesgos para producir los resultados previstos. Los Proyectos Efectivos son aquellos con que tienen un Diseño de Proyectos ágil y resiliente que nos permite a todos aprender de los progresos y los retos, responder a los riesgos y hacer ajustes conforme sea necesario. Los Proyectos Exitosos tienen que ver tanto con la obtención de resultados transformadores, sistémicos y sostenidos como con los aprendizajes que posibilitan nuestro crecimiento y el de otros.</p>
Buscar oportunidades	<p>Enfoque: <i>Estamos comprometidos con desarrollar e implementar Programas y Proyectos escalables que pongan a prueba y aporten soluciones sostenibles a los retos sociales y medioambientales más complejos del mundo. Reconocemos que el riesgo debe asumirse y gestionarse para generar cambios importantes, y que los resultados pueden diferir de los previstos inicialmente. Trabajaremos con las organizaciones asociadas para diseñar Proyectos en respuesta a sus riesgos de modo que podamos supervisar, adaptar, aprender y crecer. Reconocemos que, en su contribución al cambio sistémico, la Fundación es apenas uno de muchos actores y que el cambio puede llevar muchos años. Las relaciones efectivas y un enfoque de gestión adaptativa serán fundamentales para desarrollar nuevas soluciones y normas y alcanzar resultados sostenibles, positivos, sistémicos y transformadores.</i></p>

Área de Riesgo / Tolerancia de Riesgo	Declaración sobre la Tolerancia de Riesgo
<p>Selección de Organizaciones asociadas / donatarios</p> <p>Buscar oportunidades</p>	<p>Propósito: Estamos dispuestos a asumir riesgos organizativos dentro de las organizaciones asociadas que posean atributos culturales tales como actuar con integridad, guiarse por objetivos, disponer de mecanismos de rendición de cuentas y demostrar capacidad para aprender y crecer. Esto puede requerir un apoyo adicional de la Fundación para brindar capacitación institucional, financiera y de gobernanza con el fin de que nuestras organizaciones asociadas sean organizaciones exitosas y resilientes por derecho propio.</p> <p>Enfoque: <i>Damos preferencia a las organizaciones asociadas/destinatarias que estén motivadas por un propósito, que demuestren integridad y sean promotoras efectivas; con mecanismos de rendición de cuentas ante sus beneficiarios y partes interesadas. Estas organizaciones pueden ser muy diversas en cuanto al tipo de organización, escala y capacidad, lo que en ocasiones puede requerir recursos adicionales y/o tiempo para brindar una capacitación suficiente en las áreas institucional, financiera y de gobernanza. Trabajaremos para alcanzar objetivos comunes en asociaciones que fomenten una auténtica colaboración entre comunidades, organizaciones no gubernamentales, industria, gobiernos e instituciones internacionales. Nuestras relaciones están basadas en la confianza, la colaboración, la transparencia, la franqueza y la integridad, las cuales facilitan el aprendizaje e influyen positivamente en la eficacia general de la Fundación y de nuestras organizaciones asociadas.</i></p>
<p>Selección de países</p> <p>Buscar oportunidades</p>	<p>Propósito: Reconocemos que la búsqueda de un cambio catalizador a veces exigirá invertir en proyectos en países con riesgos más altos de corrupción, riesgos para los derechos humanos y/o para la integridad y seguridad. Solo se tolerarán niveles más altos en los riesgos mencionados anteriormente cuando pudieran mitigarse suficientemente, en consonancia con nuestras áreas de tolerancia de "evitar riesgos", y cuando los gobiernos y/u otros actores influyentes pudieran demostrar su compromiso con el cambio catalizador propuesto.</p> <p>Enfoque: <i>En ocasiones, para lograr un cambio catalizador con gobiernos y otros actores que nos brinden su respaldo, tendremos que apoyar Proyectos que funcionen en zonas con mayor riesgo-país. Solo se tolerarán niveles más elevados de riesgo-país cuando estos puedan mitigarse lo suficiente en consonancia con nuestras áreas de tolerancia de "evitar riesgos". Reconocemos que para lograrlo podríamos tener que brindar apoyo financiero específico¹ para que las organizaciones asociadas puedan gestionar estos riesgos de forma efectiva.</i></p>
<p>Optimizar nuestra cartera de Proyectos - número</p> <p>Encontrar el equilibrio</p>	<p>Propósito: Estamos dispuestos a sacrificar la incorporación de nuevos proyectos para maximizar los resultados y el impacto sostenible de nuestros Proyectos y Programas actuales.</p> <p>Enfoque: <i>Existe un equilibrio entre hacer lo que actualmente estamos haciendo bien y emprender nuevos Proyectos para sostener nuestras ambiciones y nuestro objetivo. Podemos optar por limitar la concepción de nuevos proyectos en pos de maximizar nuestra capacidad de aprender, adaptar, ampliar y/o de mejorar el impacto de los Proyectos existentes.</i></p>

¹ **Apoyo:** La gestión de Riesgo de Proyectos, en consonancia con la tolerancia de riesgo de la Fundación, se lleva a cabo mediante:

- la prestación de apoyo financiero específico para que las organizaciones asociadas desarrollen y mantengan procesos efectivos de gestión de riesgos; y
- el mantenimiento de un nivel adecuado de supervisión por parte de la Fundación.

Área de Riesgo / Tolerancia de Riesgo	Declaración sobre la Tolerancia de Riesgo
<p>Promoción e influencia</p> <p>Encontrar el equilibrio</p>	<p>Propósito: Buscamos ampliar nuestro impacto apoyando a las organizaciones asociadas para que logren un cambio sostenible de los sistemas, incluyendo la expansión de las intervenciones que hayan sido exitosas. Para ello, compartimos experiencias y conocimientos, y nos relacionamos adecuadamente con legisladores y personas influyentes para facilitar el impacto y la expansión. Promover² no debe confundirse con hacer lobby o politiquería, conductas para las cuales tenemos tolerancia cero.</p> <p>Enfoque: Multiplicamos la eficacia de las relaciones y Proyectos exitosos convocando a amplios grupos de interés para que compartan sus experiencias e influyan en los responsables de la toma de decisiones. Estamos dispuestos a aceptar niveles de riesgo político y/o de reputación para posibilitar un cambio positivo que eleve el listón y establezca nuevas normas. De hecho, a veces un nivel de riesgo político y/o de reputación puede ser un indicador del éxito de un Programa y/o Proyecto.</p>
<p>Rendimiento de las inversiones</p> <p>Evitar riesgos</p>	<p>Propósito: Invertiremos en proteger nuestro corpus y nos esforzaremos por invertir en opciones de inversión responsables de bajo riesgo en lo que atañe a lo medioambiental, social y de gobernanza (ESG).</p> <p>Enfoque: Aplicamos nuestra Política de Inversión de la Fundación y supervisamos su cumplimiento. Esto incluye evaluar el rendimiento respecto de los índices de referencia y las condiciones actuales del mercado para garantizar la protección de nuestra base de capital y examinar las inversiones desde el punto de vista de la ESG.</p>
<p>Salud, integridad y seguridad</p> <p>Evitar riesgos</p>	<p>Propósito: Siempre procuramos proteger la salud, la integridad y seguridad del personal de la Fundación. A través del trabajo de los Proyectos que apoyamos y de las donaciones puntuales que realizamos, procuraremos respaldar a las organizaciones asociadas para proteger la salud, la seguridad y la integridad de su personal, cualquier subcesionario, los participantes de la comunidad y otras partes interesadas.</p> <p>Enfoque: Trabajaremos en estrecha colaboración con las organizaciones asociadas a través de nuestro enfoque de diseño, ejecución y emisión de Proyectos para que puedan entender la eficacia de los controles en la gestión de los riesgos para la salud, integridad y seguridad. El personal de la Fundación, de organizaciones asociadas y subcesionarios, así como los participantes de la comunidad y otras partes interesadas, deben disponer de canales tanto para plantear sus preocupaciones como para velar por que se las atienda cuando consideren que los riesgos para la salud, integridad y seguridad puedan tornarse intolerables. Reconocemos que para lograrlo podríamos tener que proporcionar apoyo financiero específico para que las organizaciones asociadas puedan gestionar dichos riesgos eficazmente.</p>
<p>Derechos Humanos</p> <p>Evitar el riesgo</p>	<p>Propósito: Siempre buscamos amparar los Derechos Humanos de los demás. A través del trabajo en Proyectos que apoyamos y de las donaciones puntuales que realizamos, procuraremos apoyar a las organizaciones asociadas para que se respete, defiendan y promuevan el espectro de los derechos humanos civiles, políticos, económicos, culturales y sociales, incluidos los derechos de los pueblos originarios y la igualdad de género.</p>

² **Promoción:** Garantizar que las actividades de promoción de beneficiarios de cesiones/donaciones realizadas en el marco de un Proyecto no sean actividades de "lobby", sino de promoción:

- a) no deben referirse a la legislación vigente o en fase de proyecto ni estar estrechamente relacionadas con ella, ni con ninguna propuesta legislativa detallada; A MENOS QUE ofrezcan informes equilibrados, no partidistas y basados en los hechos sobre el tema en cuestión; Y
- b) nunca deben contener una "convocatoria para actuar" a quienes toman decisiones sobre la legislación vigente o en fase de proyecto (como, por ejemplo, peticiones para ponerse en contacto con legisladores o para que voten de una manera determinada sobre un cambio propuesto).

Área de Riesgo / Tolerancia de Riesgo	Declaración sobre la Tolerancia de Riesgo
	<p>Enfoque: Nuestros Proyectos buscan contribuir al reconocimiento del espectro de derechos humanos. Ello es inherente a nuestro enfoque sobre el diseño y la ejecución de Proyectos. En toda la labor que respaldamos, aspiramos a que los procesos y resultados de Proyectos no violen los derechos humanos ni contribuyan a la disminución del espectro de derechos humanos de los participantes y partes interesadas de Proyectos mediante nuestro enfoque sobre el diseño, la ejecución y la emisión de Proyectos. El personal de la Fundación, las organizaciones asociadas, los subcesionarios, los beneficiarios de la comunidad y otras partes interesadas deben disponer de canales tanto para plantear sus preocupaciones como para velar por su resolución cuando consideren que los riesgos para los derechos humanos puedan tornarse intolerables. Reconocemos que para lograrlo podríamos tener que proporcionar apoyo financiero específico para que las organizaciones asociadas puedan gestionar dichos riesgos eficazmente.</p>
<p>Lucha contra el soborno y la corrupción</p> <p>Evitar riesgos</p>	<p>Propósito: No toleramos los actos de soborno, corrupción, conflictos de interés no mitigados, transacciones con personas o países sancionados o financiación del terrorismo. Esto incluye no tolerar el incumplimiento de las leyes relacionadas por parte de ninguno de los miembros de la Fundación, organizaciones asociadas/destinatarias o subcesionarios.</p> <p>Enfoque: Aplicaremos controles, acordes al propósito de nuestra tolerancia de riesgo, en los ámbitos de la lucha contra el soborno y la corrupción, las sanciones comerciales, la financiación del terrorismo y los conflictos de intereses no mitigados en toda la labor de la Fundación. Ayudaremos a las organizaciones asociadas al proyecto a aplicar controles mediante la diligencia debida basada en el riesgo, las disposiciones contractuales y los procesos de verificación. Exigiremos a las organizaciones asociadas al Proyecto que apliquen controles equivalentes basados en el riesgo, incluidos los procesos de diligencia debida y las disposiciones contractuales, según corresponda, a la hora de subcontratar y designar a determinados contratistas para trabajar en un Proyecto. También aplicaremos la diligencia debida basada en el riesgo y exigiremos disposiciones contractuales, según proceda, en relación con estos riesgos para donaciones y patrocinios puntuales.</p>
<p>Transparencia, rendición de cuentas y divulgación</p> <p>Evitar riesgos</p>	<p>Propósito: Compartimos abiertamente nuestros resultados para que otros puedan informarse de nuestras contribuciones y solicitar que las fundamentemos. De este modo, aspiramos a que no se produzcan tergiversaciones importantes sobre el rendimiento de los Proyectos y Programas en nuestras comunicaciones públicas y en las de las organizaciones asociadas, y siempre procuraremos proteger todos los datos sensibles que gestionemos.</p> <p>Enfoque: Nos comprometemos a compartir con transparencia los resultados de la labor que respaldamos para que otros puedan informarse de nuestras experiencias y de las de nuestras organizaciones asociadas. Debemos actuar con total integridad y con la debida diligencia en relación con lo que declaramos que hacemos. Esto incluye compartir lo aprendido en los casos en que los objetivos del Proyecto no se cumplan. Se aplicarán procesos robustos y adecuados de verificación de datos y declaraciones relevantes a las referencias a actividades de la Fundación en las comunicaciones externas. Siempre procuraremos proteger los datos sensibles que gestionemos.</p>
<p>Operar dentro de nuestras posibilidades</p>	<p>Propósito: No nos comprometeremos a invertir en nuevos Proyectos a menos que la Fundación disponga de los recursos adecuados (financieros, humanos y de otra índole).</p>

<p>Evitar riesgos</p>	<p>Enfoque: No asumiremos compromisos basados en donaciones anticipadas del donante (BHP). Elaboraremos modelos financieros robustos y aplicaremos cláusulas para contingencias, para no comprometernos a realizar nuevas inversiones, excepto cuando podamos cumplir y mantener nuestras obligaciones de forma segura. Ayudaremos a las organizaciones asociadas a elaborar modelos financieros sólidos para que nuestras subvenciones tengan suficiente margen de maniobra para hacer frente a posibles incertidumbres, incluida, si cabe, la exploración de fuentes de ingresos adicionales de manera tal que los resultados puedan mantenerse en el largo plazo. Presupuestaremos un valor máximo agregado anual de donaciones puntuales de la Fundación que no ponga en riesgo otros compromisos.</p>
<p>Respetar los valores de la Carta y el Código de Conducta de BHP</p> <p>Evitar riesgos</p>	<p>Propósito: Respetaremos los Valores de la Carta de BHP y del Código de Conducta de BHP (tal como se aplica en el contexto de la Fundación).</p> <p>Enfoque: Hemos determinado que la Fundación y su Consejo operarán bajo el principio de los Valores de la Carta de BHP; también nos regiremos por el Código de Conducta de BHP en la medida en que sea aplicable al contexto de la Fundación.</p>

Extracto de la versión aprobada por el Consejo de BHP Foundation el 29 de marzo de 2023